

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL. 131

MARISOL GARCÍA GUERRERO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 120196652-8, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía STEWART YATES & SERVICIOS SERYAT S.A., con expediente No. 100574 a usted comunico que dentro del paquete accionario de la mi representada se han realizado las siguientes cesiones de acciones:

El accionista JORGE ZURITA GARCÍA. Con Cédula No. 091224433389 cede a favor de la señora MARISOL GARCÍA GUERRERO, con cédula No. 120196652-8 la totalidad de las acciones que posee en el capital de mi representada (1.300).

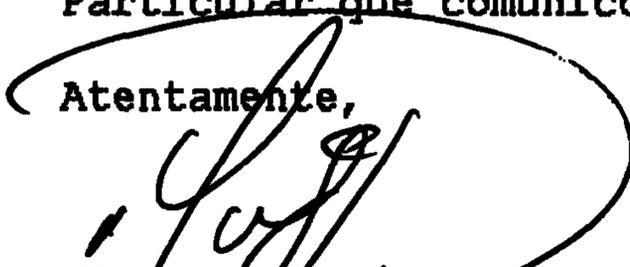
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de S/. 1.000 (USD. 0.4) cada una pagadas en su totalidad.

Por lo indicado el capital accionario de STEWART YATES & SERVICIOS SERYAT S.A. queda de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	ACCIONES
GEORGE NICOLAS LYON STEWART	98.700
MARISOL GARCÍA GUERRERO	1.300
TOTAL	100.000

Particular que comunico para fines de ley.

Atentamente,


MARISOL GARCÍA GUERRERO
GERENTE GENERAL

5387

al
98

15/may/00